



2021
2022

RESUMEN PERIODO LEGISLATIVO

*Marleny
Portero López*

Congresista de la República

ACCIÓN Y GESTIÓN



TRABAJANDO POR LOS MÁS
VULNERABLES

Lograr un país inclusivo es nuestro motor, con igualdad para las personas con discapacidad.



Llegar a los lugares más alejados de mi región Lambayeque no solo me llena de energía para seguir en esta batalla, sino que me recuerda la razón por la que llegué hasta aquí.

Una de las razones que nos ha llevado a la grave crisis política y social que atraviesa nuestro país es que históricamente no nos hemos tomado el tiempo de voltear y mirar a las poblaciones más vulnerables, a nuestros hermanos del campo, del mar, de la selva, de los lugares más alejados y quienes no se han beneficiado del desarrollo económico del país.

En este primer año de gestión me he enfocado en ellos, en una batalla, muchas veces en solitario, por mejorar su calidad de vida, siempre de la mano de Dios, del apoyo de mi equipo de trabajo y de nuestra convicción de que solo así nuestro país mejorará.

En este primer periodo parlamentario tuve el honor de integrar las siguientes comisiones:

- ▶ **Presidenta de la Comisión multipartidaria Hambre Cero**
- ▶ **Vicepresidenta de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad.**
- ▶ **Miembro titular de la Comisión de la Mujer**
- ▶ **Miembro titular de la Comisión de Cultura**
- ▶ **Secretaria de la Comisión Multipartidaria de Protección a la Infancia**

Espero que disfruten este repaso por mi primer año de **ACCIÓN** y **GESTIÓN**.





Terapias son vida	5
Programas sociales para más peruanos	6
Revalorando nuestra historia	7
Proyectos presentados	8
Recorrimos casi el 90% de Lambayeque	10
Gestión a favor de la población	11
Representando al Perú	12
Cinco salas de terapia inauguradas	13
Un camino sobre ruedas	14
Señas de Amor	15
Una gestión solidaria	16
Homenaje a la mujer lambayecana	17
Siempre presentes en Lambayeque	18
Obras y proyectos para PCD	20
Obras paralizadas condenan desarrollo	21
Pueblo por Pueblo	22
Exigimos salud de calidad	23
Resumen de Gestión	24
Luchando contra el hambre	26
Reimpulsando el agro	27





**PRODUCCIÓN
LEGISLATIVA**



Terapias son vida



Ley nace a partir del proyecto N° 298 presentado por mi despacho en favor de las personas con discapacidad.

Muchas personas con discapacidad ven truncadas sus esperanzas de mejorar su calidad de vida por falta de terapias físicas y de rehabilitación y esto es debido al déficit de espacios adecuadamente implementados y de profesionales en los centros de salud del país.

En ese sentido, pusimos a disposición del Gobierno la **Ley N° 31448**, la cual impulsa el mejoramiento y ampliación de los servicios destinados a la habilitación y rehabilitación de las personas con discapacidad. Esta disposición incluye la promoción de los servicios, además de la distribución de los profesionales suficientes para la atención de los pacientes.



Centros de Rehabilitación física en el Perú

146
En todo el territorio

Ministerio de **Salud**

74

Es**Salud**

61

FF.AA. y **policiales**

10

Y tenemos al **Instituto Nacional de Rehabilitación** "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú - Japón como instituto especializado de rehabilitación.



Programas Sociales para más Peruanos

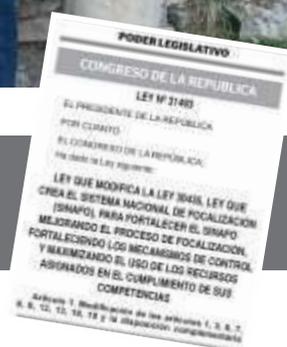
Una de las críticas más importantes respecto al acceso de la población más vulnerable a los programas sociales del Estado, es debido a lo poco realista y desactualizado de los criterios de evaluación socioeconómica de las familias del Perú y que están organizadas en el Sistema Nacional de Focalización SINAFO.

Es por ello, que gracias al apoyo unánime de mis colegas congresistas, es que aprobamos la iniciativa legislativa N° 793 de mi autoría para fortalecer el SINAFO, mejorando el proceso de focalización, mejorando los mecanismos de control y maximizando el uso de los recursos asignados en el cumplimiento de sus competencias.

Esta norma fue publicada en el diario oficial El Peruano bajo la **Ley N° 31493**. De esta forma esperamos que más personas en situación de pobreza y pobreza extrema puedan ser incluidas en el padrón de beneficiarios de los programas sociales del Estado.



La Ley N° 31493 fue publicada el 16 de junio de 2022 en el diario oficial El Peruano tras la aprobación en el Pleno del Congreso.





Revalorando nuestra **HISTORIA**

La Huaca Santa Rosa en el distrito de Pucalá, Chiclayo, es un gran centro ceremonial y cementerio de más de mil años de antigüedad, pero que alberga en sus múltiples espacios, vestigios de diferentes culturas y que se desarrollaron en diversos momentos. Este centro arqueológico ha sido protegido por una comunidad de pucaleños, liderados por el arqueólogo Edgar Bracamonte, y que a pesar de las adversidades, han sabido organizarse para cuidarlo y potenciarlo turísticamente.

Sin embargo, los esfuerzos son innecesarios. Por ello, es que presenté el proyecto de ley N° 1487 que declara la necesidad de la investigación, protección, conservación, restauración y puesta en valor de este centro ceremonial, lo que no solo permitirá incluirlo en el circuito turístico de la región Lambayeque, sino que además de redescubrir nuestra historia y fomentar el desarrollo socioeconómico de los pobladores que habitan en las zonas aledañas a este complejo y que se han encargado de su resguardo. Hoy esta iniciativa ya es una Ley, publicada en el diario oficial El Peruano, con el número de **Ley N° 31511**.



Durante la semana de representación del mes de junio, junto al Ministro de Cultura visitamos la Huaca, recibiendo su compromiso de promover la puesta en valor del complejo arqueológico.



16 PROYECTOS PRESENTADOS

LEYES PROMULGADAS 3

539/2021-CR

Ley para consignar la situación de discapacidad en el DNI.



921/2021-CR

Ley que incorpora progresivamente a profesionales de la salud para mejorar los servicios.



922/2021-CR

Ley que otorga competencias e incorpora a los psicólogos en la Ley de Salud Mental.



1125/2021-CR

Ley que reconoce y regula la labor del cuidador de las personas con discapacidad severa



1378/2021-CR

Ley que crea el Fondo Nacional Universal en Salud de Alto Costo



1643/2021-CR

Ley que optimiza la facultad de solicitar información a las entidades públicas.



1926/2021-CR

Ley que reconfigura los supuestos de hechos del delito de discriminación e incitación a la discriminación.



1928/2021-CR

Ley que establece procedimientos a la facultad del Presidente de nombrar nuevos Ministros en el tiempo estrictamente necesario.



2149/2021-CR

Ley que optimiza el derecho a la consulta de personas con discapacidad a nivel del procedimiento legislativo.



2045/2021-CR

Ley que promueve la ampliación de los servicios que brinda el Inabif destinados a la atención de PCD en edad adulta en situación de desprotección.



2447/2021-CR

Ley que otorga reconocimiento oficial a la Lengua de Señas Peruana para optimizar el ejercicio de los derechos de las personas sordas.



2666/2021-CR

Ley que optimizar la implementación del derecho a la pensión no contributiva del Programa Nacional "Contigo".



2731/2021-CR

Ley que optimiza el uso del 0.5% del presupuesto institucional de gobiernos subnacionales en inversión y gasto en favor de las personas con discapacidad.



Además de ello, solicité el desarchivamiento de 02 (DOS) proyectos de Ley y presenté 11 (ONCE) mociones de Orden del Día:

- Ley que elimina la renovación periódica del certificado de discapacidad para PCD severa e irreversible para el cobro de su pensión.
- Ley que simplifica los trámites para el acceso al Certificado de discapacidad.





FUNCIÓN DE REPRESENTACIÓN



Recorrimos casi el 90% de la región Lambayeque

La Semana de Representación nos permite volver a nuestras regiones y reunirnos con la población, visitándolos en sus zonas, escuchando sus inquietudes, recogiendo sus requerimientos y trasladarlos a las entidades competentes para que puedan ser atendidas. Además de ello, fiscalizar el funcionamiento de las instituciones públicas y acompañar en las gestiones a nuestros hermanos.

Como ha sido recurrente en mi quehacer como lideresa social, vengo recorriendo los lugares más alejados de la región de Lambayeque, desde el norte, como Olmos; el sur con Oyotún; el este con Incahuasi y Cañaris, y los distritos costeros y del centro de Lambayeque.

En lo que va de la gestión, ya hemos recorrido **33 de los 38 distritos de la región**, en la que hemos sostenido **396 reuniones** con pobladores, sociedad civil, organizaciones de estos distritos y **230 acciones de fiscalización**, lo que me permite tener un balance importante de la realidad de cada uno de ellos, identificar sus problemas y poder hacer gestiones para solucionarlas.



Chiclayo

- Cayaltí
- Chiclayo
- Chongoyape
- Eten
- José L. Ortiz
- Lagunas
- Oyotún
- Pátapo
- Picsi
- Pimentel
- Pomalca
- Pucalá
- Puerto Eten
- Reque
- Santa Rosa
- Tumán
- Zaña

Ferreñafe

- Pítipo
- Incahuasi
- Cañaris
- Ferreñafe

Lambayeque

- Illimo.
- Jayanca.
- Lambayeque.
- Mochumí
- Mórrope.
- Motupe.
- Olmos
- Salas
- Pacora
- Salas
- San José
- Túcume



Gestión a favor de la POBLACIÓN

- ▶ En el primer año, hemos realizado 580 gestiones, a través de reuniones, coordinaciones, solicitudes a las entidades del Ejecutivo, oficinas descentralizadas, gobiernos locales y regional, lo que ha permitido concretar el 80% de gestiones por resultados a favor de nuestra población.

En nuestra permanente preocupación por atender las principales problemáticas de la población y en cumplimiento de nuestra función de representación, es que en diversas oportunidades recurrimos a los despachos de los diferentes ministerios, programas e instituciones del Estado a fin de que tomen conocimiento de estas situaciones y que puedan llegar a solucionarlas.

En ese sentido, en lo que va de mi gestión, he realizado diversas reuniones con diferentes entidades del Ejecutivo, pliegos adscritos, oficinas descentralizadas, gobiernos locales, regionales, acompañando a dirigentes y alcaldes de mi región Lambayeque, así como de otros sectores, con el objetivo de que sean escuchados e incluidos en las agendas de priorización de estos estamentos.

Asimismo, también hemos sostenido reuniones con los titulares de instituciones como la Defensoría del Pueblo y la Contraloría de la República, así como citas protocolares con los embajadores del Reino Unido, Singapur, Rusia, Nueva Zelanda, entre otros, que permiten fortalecer lazos de cooperación interinstitucional con estas naciones.





REPRESENTANDO AL PERÚ

La función de representación congresal es a nivel nacional, es por ello que ante el llamado de nuestros compatriotas de diversas regiones, acudí para poder sumar mi apoyo en favor de su desarrollo.



En ese sentido, gracias a la invitación del Frente Cívico del distrito de Víctor Larco en la región **La Libertad** realizamos algunas actividades relacionadas a la atención a los asegurados del Seguro Social. También, tuve la oportunidad de realizar una visita de fiscalización a la Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad de dicha comuna, a fin de verificar el correcto cumplimiento de sus funciones.

Por otro lado, la Municipalidad Provincial de Jaén, en la región **Cajamarca**, me invitó a participar de la celebración a las mamás de niños con discapacidad, organizado por la Omaped de esta corporación municipal, en mi calidad de Vicepresidenta de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad. Aquí destacué la importante labor de las madres para lograr el desarrollo de sus menores.

Finalmente, en la región **Piura**, visité diversos caseríos donde pude constatar el abandono que sufren nuestras personas con discapacidad. Por ello, comprometí mi apoyo para implementar una sala comunitaria de terapia física y rehabilitación en el caserío La Pareja en el distrito de San Juan de Bigote, que finalmente instalamos el pasado 28 de junio.

Mejoramos la calidad de vida de las PCD

Cinco salas de terapia inauguradas

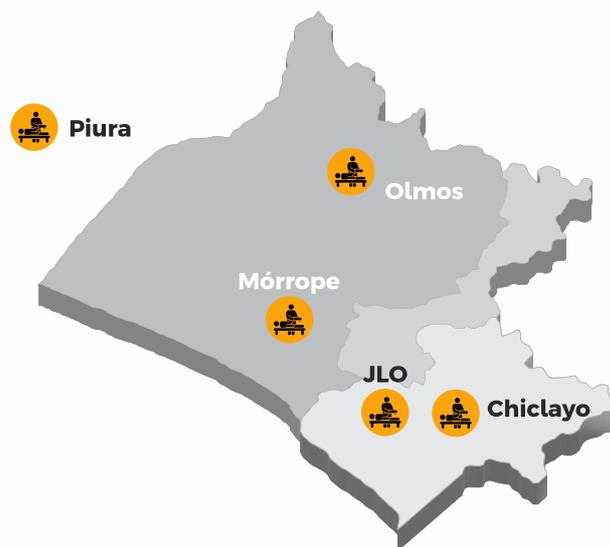
Iniciativa de mi despacho congresal ha logrado beneficiar a cientos de compatriotas con discapacidad de la región Lambayeque y una implementada en la región Piura.



Desde que inicié este compromiso con mi país, tuve como promesa la de brindar mejores condiciones de vida para las personas con discapacidad (PCD). Para ello, es necesario otorgarles la oportunidad de acceder a sesiones de terapia física y rehabilitación.

En ese sentido, junto a mi equipo de trabajo y nuestros propios recursos, nos sumamos al trabajo de implementar salas comunitarias de rehabilitación física, las mismas que son instaladas en coordinación con la sociedad civil organizada o de algunas instituciones públicas, como son las comisarías.

Hasta la fecha ya son **cinco las salas de terapia** que hemos puesto a disposición de mis hermanos con discapacidad.



Un Camino sobre RUEDAS

Desde que inicié mi labor en favor de las personas con discapacidad física he sido testigo del enorme esfuerzo que realizan estas personas por salir adelante, pero además de las enormes barreras y dificultades de enfrentan día a día por una vida más digna.



Estos años de experiencia con esta población me ayudó a entender la importancia de las terapias físicas para mejorar su calidad de vida; sin embargo, algo que definitivamente contribuye con su autonomía es el poder contar con una silla de ruedas, que además mejora la calidad de vida de toda la familia y sobre todo de quienes los asisten.

Más de 100 sillas de ruedas

En ese sentido, desde que asumí el encargo de mis hermanos lamba-yecanos para representarlos en el Congreso de la República, junto a mi equipo hemos hecho importantes esfuerzos para contribuir de alguna manera con estas personas que tanto lo necesitan. Ya son alrededor de **100 sillas de ruedas** las que hemos podido entregar en diferentes regiones del país.

En esta tarea tengo que hacer una mención especial a mi coordinador regional, Richard Oblitas, quien es un elemento importante en esta tarea, articulando en favor de los que más necesitan.





Señas de Amor

Una de las principales barreras que tienen que enfrentar las personas con discapacidad auditiva, es la comunicación. A pesar de que la Ley de la Persona con Discapacidad dispone que todas las instituciones públicas y privadas cuenten con intérpretes de lengua de señas peruanas, son muy pocas las que cumplen con esta norma.

El problema es aún mayor cuando de servicios de primera necesidad se trata, como el que brindan las comisarías y los centros de salud. En ese sentido, junto a mi equipo de trabajo y el apoyo solidario de grandes profesionales, tales como Gianini Neria de la Asociación Cultural de Intérpretes en Lengua de Señas de Lambayeque y Néstor Rodríguez de la Omaped de la Municipalidad de Lambayeque, iniciamos una cruzada para instruir en Lengua de Señas Peruanas (LSP) en las comisarías de la región. En lo que va del año ya son tres (3) las comisarías que han seguido el cursillo y cuyos efectivos pueden brindar atención básica a personas con discapacidad auditiva.

En esta tarea es importante saludar el importante apoyo de los y las comisarios de las comisarías de El Porvenir, la de

José Leonardo Ortiz y la de Familia, quienes aportan los ambientes y herramientas para que se puedan dictar los cursos. Ampliaremos en los próximos meses el número de comisarías inclusivas.

Además de ello, hemos tomado la bandera de defensa de los derechos de las personas con discapacidad auditiva, promoviendo su reconocimiento y desarrollo. En ese sentido, hemos visitado diferentes carteras junto a Dann Ticona, Presidente de la Asociación de Jóvenes de Sordos del Perú, sensibilizando a los titulares de estos ministerios sobre la importancia de tener herramientas que permita a los sordos tener las mismas oportunidades que los oyentes para su realización.





Entrega de utensilios para la implementación del comedor popular en el centro poblado de Laquipampa - distrito de Incahuasi



UNA GESTIÓN SOLIDARIA

Intervenciones hospitalarias



100

Implementación de salas de rehabilitación



5

Entrega de sillas de ruedas para PCD



100

Entrega de bastones y andadores



150

Entrega de canastas solidarias



500

Apoyo psicológico y jurídico



100

Regalos y chocolatadas navideñas



8000

Mis más de 30 años de labor social me enseñaron que no hay mayor don humano que el amor y la solidaridad. El llegar al Congreso de la República me permitió obtener un mayor espectro de caminos para poder ayudar a los que más necesitan. En ese sentido, durante este periodo he tenido la oportunidad de apoyar a compatriotas que requerían agilizar su admisión hospitalaria por caso de emergencia, así como su traslado a la capital para su atención médica.

Del mismo modo, hemos apoyado a organizaciones civiles y comunitarias con la implementación de centros de rehabilitación, comedores populares, la dotación de instrumentos para personas con discapacidad, como sillas de ruedas, bastones y andadores, así como la admisión a instituciones educativas y el apoyo jurídico y psicológico para víctimas de violencia.

De esta forma, podemos aportar con un granito de arena a mejorar la calidad de vida de las personas más necesitadas.

HOMENAJE A LA MUJER LAMBAYECANA

► **Importantes eventos realizados en coordinación con la Oficina de Enlace con el Ciudadano del Congreso de la República**



La mujer lambayecana cumple un papel primordial en el desarrollo socioeconómico de la región y que no siempre es reconocido. En ese sentido, junto a la entonces tercera vicepresidenta del Congreso, Patricia Chirinos, rendimos un merecido homenaje y reconocimiento a más de 100 lideresas sociales de diferentes campos.

Durante nuestra intervención, rescatamos el valor y sacrificio de las luchadoras sociales, que muchas veces dejan de atender sus hogares para ayudar a otras personas que las necesitan. Este importante evento se desarrolló en las instalaciones del auditorio del Museo Tumbas Reales de Sipán.

Soporte emocional para madres cuidadoras

Por otro lado, más de 100 madres cuidadoras de niños y adolescentes con discapacidad participaron de una jornada de sensibilización y soporte emocional realizado por nuestro despacho denominado “Ganándole la batalla a la adversidad”.

Este evento se realizó con el objetivo de crear espacios de autoayuda y reflexión que permitan el fortalecimiento anímico y de salud de las madres cuidadoras. Las asistentes recibieron charlas motivacionales, de soporte psicológico y de promoción de las terapias complementarias.



A pesar que por nuestra propia función solo contamos con una semana para ir a nuestras regiones y atender a la población, mi despacho está en constante contacto con las diferentes asociaciones y comunidades, gracias al trabajo desarrollado por mi oficina de coordinación regional, que en lo que va de la gestión se ha reunido con diversas instituciones, tales como Cofopri, Reniec, Defensoría del Pueblo, entre otras, para atender diferentes problemáticas.

Por otro lado, estuvimos presentes en **25 distritos** de la región en las que se desarrollaron más de **200 intervenciones**, a través de reuniones poblacionales, con representantes de instituciones educativas, centros de salud, comisarías, organizaciones civiles y la atención de casos sociales.

Siempre presentes en **Lambayeque**



FUNCIÓN DE FISCALIZACIÓN

Obras y proyectos para Personas con **Discapacidad**

Gracias a un importante trabajo de mi despacho, logramos que en la Ley de Presupuesto para el año fiscal 2022, se OBLIGUE a los gobierno regionales y locales a utilizar el 1% de su presupuesto en obras de mejora de la accesibilidad para personas con discapacidad y la ejecución de proyectos en favor de esta importante comunidad.

Durante la semana de representación he visitado algunos municipios para verificar como es que estos recursos financieros son utilizados y si realmente se está priorizando la atención de las personas con discapacidad.

En ese sentido, en nuestras diferentes visitas realizadas se ha detectado que cada distrito considera un criterio diferente para calcular la asignación y la distribución del porcentaje que asigna la norma, además de que existen productos y servicios que no guardan relación con el objetivo que indica la ley de presupuesto, el cual debe estar relacionado con intervenciones para las Personas con Discapacidad.

Finalmente, en el caso de algunas municipalidades informan haber asignado presupuesto, pero no se ha distribuido en inversión y gasto.

Ya hemos tomado medidas sobre el particular, presentando una iniciativa legislativa que permita optimizar la eficiencia y eficacia y los mecanismos para el uso de este presupuesto.

Comedores populares, Vaso de Leche y la Meta 4

Fiscalizamos también las acciones en favor de la comunidad a través de los programas sociales como los Comedores Populares y el Vaso de Leche, con problemáticas recurrentes como la falta de infraestructura donde se entregan estos productos y la insuficiencia de los mismos.

Por otro lado, sobre el Programa de Incentivos Municipales - Meta 4 para combatir la anemia, no se recibió información por parte de los municipios fiscalizados.



Obras paralizadas condenan el desarrollo del país

LAQUIPAMPA 10085



- ▶ Se fiscalizaron colegios en el marco del retorno a clases presenciales post pandemia, sistemas de agua potable y alcantarillado, rehabilitación de la obra del valle viejo de Olmos, Desembarcadero Pesquero Artesanal de San José, entre otros.

En el Perú son miles de obras que se encuentran paralizadas bajo un manto de irregularidades y cuyo único perjudicado siempre es el ciudadano. Esta paralización de obras, no solo tiene que ver con los malos manejos o la corrupción, sino también con la falta de capacidad del gobierno central para gestionar proyectos que son transversales a varias entidades y sectores, y que además adolece de una falta de articulación con los gobiernos regionales y locales.

En ese sentido, hemos venido atendiendo a diferentes municipios distritales de la región Lambayeque, generando reuniones de trabajo con sectores, ministerios y programas, con la finalidad de destrabar y darle continuidad al flujo de actividades que conforman un proyecto.

De esa manera se ha logrado avanzar en las diferentes etapas de los proyectos. Sin embargo, la última cadena del eslabón corresponde siempre a la necesidad de financiamiento y la priorización total de los mismos por los gobiernos regionales y locales que realiza el Ministerio de Economía.





Cañaris



Illimo



Ferreñafe



Pimentel

¡PUEBLO POR PUEBLO!

En mi primer año de gestión he recorrido gran parte de la región escuchando, pueblo por pueblo, los sectores rurales, centros poblados, caseríos, asentamientos humanos que buscan solución a su problemática de falta de agua, desagüe, saneamiento físico legal de sus predios, salud, educación y seguridad.

Además, sostuvimos reuniones con asociaciones de personas con discapacidad, pescadores artesanales, pequeños y medianos agricultores, transportistas y cultura.



JLO



Motupe



Caserío Arbulú



Pampagrande



Tumán



Lambayeque



Chongoyape



Capilla Santa Rosa



Pacora



P.J. Mocce Antiguo



Incahuasi



Penachi - Salas



Láquipampa - Incahuasi

Exigimos una salud de Calidad

No es un secreto el precario estado de nuestro sistema de salud, desnudado por la pandemia producida por la Covid-19, y que a pesar del esfuerzo desplegado por el personal de salud, las condiciones en las que estos desarrollan sus labores son, en muchos casos, inhumanas.

Es por esa razón, que durante este año de gestión hemos realizado múltiples intervenciones en más de **40 centros y puestos de salud**, así como en hospitales de mayor complejidad, tanto en la región de Lambayeque, como en otras ciudades del país.

Lo que encontramos es realmente lamentable. Infraestructura en estado de deterioro, falta de implementos, equipos, medicamentos, reactivos, servicios inactivos y lo más triste, en algunas ocasiones un trato inhumano al paciente, que no solo deben soportar los síntomas producto de la enfermedad de llegar a un lugar poco amigable. Traslamos estos informes a fin de que sean solucionados por los entes responsables.



En cumplimiento de la Ley N° 31448

Esta Ley, promovida desde mi despacho hace un llamado al Ejecutivo, a poner énfasis a la implementación, mejoramiento y promoción de la salud física y rehabilitación, con incidencia en las personas con discapacidad, con el objetivo de mejorar su calidad de vida.

En ese sentido, vengo trabajando durante mis jornadas de fiscalización a hospitales y centros de salud verificando sobre las acciones dispuestas por las direcciones de los puestos salud para mejorar las salas de rehabilitación física, así como las disposiciones hechas desde los órganos rectores para el cumplimiento de la norma.



Una gestión

Con el ciudadano como eje de nuestra gestión, hemos podido superar junto a mi equipo un año responsable. Aquí comparto con ustedes los resultados, dando el 100% en cada una de las categorías.

Trámite Documental

Nuestra gestión se basa en la documentación de diversos requerimientos o solicitudes que son remitidas a los diversos estamentos del Estado.

235 Documentos remitidos

Ayuda Social

A través de diferentes intervenciones hemos podido ayudar a muchas personas necesitadas.

200 Intervenciones solidarias

Reuniones

En diversas entidades del Gobierno, trasladando y acompañando a autoridades locales y sociedad civil.

580 Reuniones coordinadas

Además, hemos participado de meetings, eventos, ceremonias, visitas inopinadas.



n con rostro humano

En nuestra gestión, tengo que reconocer que este primer año ha sido de grandes aprendizajes, retos importantes que con el apoyo de mi equipo de trabajo y que se han coronado con importantes logros, gracias a un trabajo intenso, transparente y responsable. Hemos alcanzado algunos números de lo que ha sido este primer periodo legislativo, con el compromiso de mejorar y seguir trabajando en las áreas que hacemos.

06.



01.

Despacho Abierto

Nuestra gestión se ha caracterizado por estar siempre a disposición de la población que nos requiere.

623 Atenciones ciudadanas



02.

Proyectos de Ley

Nuestra producción legislativa en este periodo:

16 Proyectos presentados

3 Leyes promulgadas



04.

Central
Autoridades



03.

Lambayeque

Durante Semana de Representación hemos visitado gran parte del territorio regional

33 Distritos recorrido

396 Intervenciones realizadas

Asesorías técnicas,
audiencias, etc.



Logramos la declaración del Estado de Emergencia alimentaria y la creación de una Comisión Multisectorial Temporal para el abordaje de la Crisis Alimentaria.

LUCHANDO CONTRA EL HAMBRE

A través de la **Comisión Multipartidaria Hambre Cero** se realizaron más de **50 intervenciones** para combatir la inseguridad alimentaria en el marco de sus competencias.

El mundo vive una crisis alimentaria producto del incremento del precio de los productos de primera necesidad y la escasez de fertilizantes químicos. En ese sentido, desde la Comisión Multipartidaria Hambre Cero venimos trabajando para articular acciones para combatir la inseguridad alimentaria, sobre todo de la población más vulnerable, afectada por la pandemia.

En este trabajo de articulación hemos logrado el incremento del presupuesto a Qali Warma, la reglamentación de la Ley que reconoce a las Ollas Comunes como organizaciones sociales y la dotación de presupuesto. Asimismo, la realización de diversos eventos para promover alimentación saludable.

Impulsamos el Proyecto de Ley N° 2001, a efectos de evitar las donaciones de productos ultraprocesados “chatarra” o procesados que no contribuyen con una adecuada nutrición.



REIMPULSANDO EL AGRO

Durante estos meses he venido realizando diferentes acciones para reimpulsar la actividad agrícola en la región Lambayeque y en todo el país.



La escasez de fertilizantes que afectó la campaña agrícola del presente año y la inacción por parte del gobierno para encontrar una solución eficaz a esta problemática, nos exigió encontrar alternativas para atender a los agricultores de la región Lambayeque.

En ese sentido, junto con el Ejecutivo, la sociedad civil y productores locales venimos impulsando el uso de este tipo de abonos como alternativa a la crisis, a fin de dar solución a la escasez.

Al respecto, realizamos jornadas de capacitación sobre el uso del fertilizante a más de cuatrocientos agricultores de Ferreñafe y otros sectores, así como la entrega de muestras gratuitas para que puedan probar las bondades de estos productos naturales que han demostrado gran efectividad en la mejora de la agricultura.

Además de ello, durante estos meses hemos sostenido diversas reuniones con las juntas de regantes a fin de apoyarlos en el seguimiento a las obras de mejora de la infraestructura agrícola.

Mención aparte merece el apoyo que venimos brindando a los alcaldes de la Mancomunidad del Valle del Río La Leche para cristalizar el anhelo de todos los lambayecanos, como es el proyecto represa La Calzada.

Finalmente, nos hemos reunido con diversas instituciones relacionadas a la actividad agrícola a fin de que podamos impulsar acciones e iniciativas en favor de agricultura familiar, que no solo permita garantizar la el desarrollo y sostenibilidad de estas poblaciones, sino que se pueda sostener la lucha contra la inseguridad alimentaria que afecta a todos los peruanos.



Marleny Portero
CONGRESISTA POR LAMBAYEQUE

¡Nacida para Servir!

